

REGISTRO AMBIENTAL

1. INFORMACIÓN DEL PROYECTO

1.1 PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD

Talleres Para Maquinaria Industrial Agrícola S.A. - Sucursal Quito

1.2 ACTIVIDAD ECONÓMICA

CONSTRUCCIÓN Y/U OPERACIÓN DE TALLERES, MECÁNICAS, LUBRICADORAS Y LAVADORAS

1.3 RESUMEN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD

Servicios de Mantenimiento y Reparación de Maquinaria Industrial, Agrícola y equipos eléctricos. Servicios de Mantenimiento. Servicio de mantenimiento y reparación de equipos pesados.

2. DATOS GENERALES

Sistema de coordenadas

Este (X)	Norte (Y)	Altitud
781373.0	9988885.0	2800
781209.0	9989026.0	2800
781222.0	9989044.0	2800
781402.0	9989091.0	2800
781477.0	9989027.0	2800
781373.0	9988885.0	2800

Estado del proyecto, obra o actividad (FASE):	- Operación y Mantenimiento
Dirección del proyecto, obra o actividad:	Av. Galo Plaza Lasso N74-401 y Juan de Sélis.

Dirección

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	CHAUPICRUZ
Tipo zona: Urbana		

Datos del promotor

Nombre:	ANTONIO GABRIEL GOMEZ SANTOS	
Domicilio del promotor:	Av. Juan Tanca Marengo Kilómetro 3	
Correo electrónico del promotor:	wong_andres@iiasacat.com	Teléfono: 23731777

Características de la zona

Área del proyecto (ha): 3.1875	Infraestructura (residencial, industrial, agropecuaria u otros): Industrial
Area Total del proyecto (ha): 3.1875	Area de implantación: 3.19 ha
Agua potable: Sí	Consumo de agua por mes (m3): 373.00
Energía eléctrica: Sí	Consumo de energía eléctrica por mes (Kv): 11691.00
Acceso vehicular: Sí	Tipo de vía de acceso: Vías principales
Alcantarillado: Sí	
SITUACION DEL PREDIO	
Situación del predio:	Propia

--	--

3. MARCO LEGAL REFERENCIAL

(Ver Anexo 1)

4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Actividades del proceso

Fase	Actividad	Fecha desde	Fecha hasta	Descripción
Operación y Mantenimiento	Área de circulación	13/05/2016	13/05/2017	Área de Circulación, Las áreas de circulación cuentan con señalización de seguridad para los peatones con los respectivos letreros de seguridad en los que se indica el uso obligatorio de equipos de protección personal.
Operación y Mantenimiento	Tren de rodaje	13/05/2016	13/05/2017	El área de tren de rodaje se realiza trabajo de reconstrucción de ruedas guías, reconstrucción de rodillos, desarmado y armado de cadenas, desmontaje y montaje de pines y bocines. Cuenta con una lavadora de componente.
Operación y Mantenimiento	Área de Almacenaje	13/05/2016	13/05/2017	En esta área se almacena los componentes que están por reparar o para entregar al cliente, plastificados e identificados, cuenta con 861 m2.
Operación y Mantenimiento	Área de lavado	13/05/2016	13/05/2017	Esta sección tiene un área de 130 m2, aquí se realiza el lavado de maquinaria, antes que ingrese al taller, luego de esto se limpia el área la cual contiene escombros, tierra, aceites o grasas que puedan resultar del

				proceso.
Operación y Mantenimiento	Area de Soldadura	13/05/2016	13/05/2017	Esta área realiza trabajos de esmerilado de planchas, cortes con electrodos, trabajos de soldadura en general.
Operación y Mantenimiento	Almacenamiento Temporal de Desechos Peligrosos	13/05/2016	13/05/2017	Existe1 bodega en donde se almacenan fibras contaminadas con hidrocarburos, dichas fibras se colocan dentro de tanques de 55 gl,
Operación y Mantenimiento	Almacenamiento Temporal de Desechos Reciclables	13/05/2016	13/05/2017	Dentro de esta bodega existen contenedores para clasificar plástico, papel y cartón, el área cuenta con 35 m2
Operación y Mantenimiento	Planta de Tratamiento de Aguas Residuales	13/05/2016	13/05/2017	La Planta de tratamiento de Aguas Residuales Industriales consta de 2 trampas de grasa, 2 cisternas, una para agua sin tratar y otra para el agua tratada con una capacidad de 2000 galones cada una. El área cuenta con 10 m2.
Operación y Mantenimiento	Motores	13/05/2016	13/05/2017	Cuenta con 7 bahías de trabajo para reparaciones de motores, transmisiones, componentes hidráulicos y otros. Dispone de 5 lavadoras de componentes y áreas como el banco de inyección, área de especialización, área de lavado, y dinamómetro.
Operación y Mantenimiento	Area de Almacenamiento Temporal de Aceite Usado	13/05/2016	13/05/2017	Existe una área que cuenta con de 4 tanques de 250 galones para almacenar aceite usado. Esta área cuenta con 49 m2
Operación y Mantenimiento	Área de Pintura	13/05/2016	13/05/2017	En esta área se pintan maquinas, equipos, componentes ya reparados.
Operación y	Mecánica General	13/05/2016	13/05/2017	Cuenta con 13 bahías

Mantenimiento				de trabajo para realizar reparaciones de montacargas, excavadoras, tractores, rodillos, motoniveladoras, cargadoras, mini cargadoras, y otros equipos compactos. Dispone de 3 lavadoras de componentes y un área de cilindros
Operación y Mantenimiento	Área de Oficinas	13/05/2016	13/05/2017	Esta area cuenta con dos plantas, la primera comprende la bodega de herramientas y suministros, los baños y una oficina. En la segunda una sala de reuniones y cuatro oficinas, y una bodega de archivos.
Operación y Mantenimiento	Almacenamiento Temporal de Desechos no peligrosos	13/05/2016	12/05/2017	Existe1 bodega en donde se almacenan componentes, y partes metálicas de una maquina que no se pueden reutilizar, tanques metálicos limpios y chatarra en general.
Operación y Mantenimiento	Almacenamiento Temporal de Desechos Comunes	13/05/2016	13/05/2017	Dentro de esta bodega existen dos contenedores, para almacenar desechos comunes,tales como residuos de comida provenientes del comedor,limpieza de oficinas,baños, etc.
Operación y Mantenimiento	Rebobinaje	13/05/2016	13/05/2017	Cuenta con 10 bahías de trabajo, para reparaciones de Rebobinajes de estatores, rotores y armaduras, rebobinajes de devanados de campo y estatores de imanes,rebobinajes de motores en general.Mantenimientos de generadores y motores eléctricos.

Equipos y herramientas

Equipo o Herramienta	Cantidad (Unidades)
Tornillo de Banco 6 ``	12
Lavadora de Componentes	10
Compresor de tornillos	1
Compresor de piston	1
Hidrolavadora	3
Lavadora a alta presión (Proseco)	1
Puentes Gruas	2
Soportes para diferenciales	1
Tecles	9
Pistola para plastificar componentes	2
Contenedor de Basura	2
Equipos Planta de Tratamiento	1
Carros de Dialisis	4
Coches Surtidores	5
Palet Jack	2
Caja de Herramientas	28
Tanques para aceite usado	4
Dinamometro	1
Banco de Resistencia	1
Banco de Inyeccion	1
Generador de Emergencia	1
Carretes de Arnes	2
Succionador de aceite usado	1

Materiales e insumos

Materiales e insumos	Cantidad
CANECAS DE ACEITE 15W40	3 (u)
CANECA DE ACEITE 75W140	1 (u)
CANECAS DE ACEITE 80W90	3 (u)
CANECAS DE ACEITE HYD 10W	2 (u)
CANECA DE ACEITE SAE 30	4 (u)
ACEITE SAE 50 CANECA	3 (u)
GRASA MOLIBDENO GRIS TUBO	16 (u)
GRASA MULTIPROPOSITO AZUL TUBO	19 (u)
EXTRACTOR DE MUESTREO	4 (u)
CATALIZADOR	13 (u)
PINTURA AMARILLA CAT	8 (Galón)
CILINDRO REFRIGERANTE	20 (Galón)
FAJA P/ FILTROS	3 (u)
LOCTITE 8009 1LB	12 (u)
LOCTITE 515 P/GASKET	6 (u)
LOCTITE 640 SLEEVE	105 (u)
LOCTITE DE ROSCAS 271 6ML	69 (u)
ACEITE 15W40 TANQUE	2 (u)
ACEITE 15W40 GALONES	2 (u)
ACEITE SAE 30 TRANSMISIÓN TANQUE	2 (u)
ACEITE SAE 50 TRANSMISIÓN TANQUE	2 (u)
ACEITE 85 W140	1 (u)
ACEITE GO75W-140 SINTÉTICO	2 (u)
ACEITE 80W90	3 (u)

ACEITE DEXRON II 2	3 (u)
ACEITE DEXRON III 3	3 (u)
ACEITE GEOTEX LA 40	2 (u)
ACEITE SYNPOWER 75W90	1 (u)
ACEITE TO-4 10W (BL)	1 (u)
ACEITE HYD 10W TANQUE	2 (u)

5. DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE IMPLANTACIÓN

Clima:	Templado (más de 2300msnm)
Tipo de suelo:	Otros (Zona Industrial Intervenido)
Pendiente del suelo:	Ondulado (pendiente mayor al 30%)
Demografía (Población más cercana):	Entre 1.001 y 10.000 habitantes
Abstencimiento de agua población:	Agua potable
Evacuación de aguas servidas población:	Alcantarillado
Electrificación:	Red pública
Vialidad y acceso a la población:	Vías principales Vías secundarias
Organización social:	Primer grado (comunal, barrial, urbanización)

Componente Fauna:

Piso Zoogeográfico donde se encuentra el proyecto:	Templado (1800 - 3000 mnsm)
Grupos faunísticos que se encontraron en el área del Proyecto:	Aves Insectos Mamíferos Reptiles

6. PRINCIPALES IMPACTOS AMBIENTALES

Fase: Operación y Mantenimiento - Otras Actividades: Área de circulación	
Factor	Impacto
Social	Accidente Laboral
Fase: Operación y Mantenimiento - Otras Actividades: Mecánica General	
Factor	Impacto
Suelo	Contaminación al suelo por derrame de hidrocarburos y generación de desechos peligrosos
Fase: Operación y Mantenimiento - Otras Actividades: Motores	
Factor	Impacto
Suelo	Contaminación al suelo por derrame de hidrocarburos y generación de desechos peligrosos
Fase: Operación y Mantenimiento - Otras Actividades: Tren de rodaje	
Factor	Impacto
Ruido	Ruido Laboral
Fase: Operación y Mantenimiento - Otras Actividades: Área de Soldadura	
Factor	Impacto
Ruido	Ruido Laboral

Fase: Operación y Mantenimiento - Otras Actividades: Área de Almacenaje	
Factor	Impacto
Suelo	contaminación al suelo por derrame de hidrocarburos
Fase: Operación y Mantenimiento - Otras Actividades: Área de lavado	
Factor	Impacto
Agua	Contaminación al Agua por Hidrocarburos
Fase: Operación y Mantenimiento - Otras Actividades: Planta de Tratamiento de Aguas Residuales	
Factor	Impacto
Agua	Descarga de efluentes o contaminación del agua con hidrocarburos, fuera de normas
Fase: Operación y Mantenimiento - Otras Actividades: Almacenamiento Temporal de Desechos Peligrosos	
Factor	Impacto
Suelo	Contaminación al suelo por inadecuada gestión de desechos
Fase: Operación y Mantenimiento - Otras Actividades: Almacenamiento Temporal de Desechos Reciclables	
Factor	Impacto
Socio - Económico	Recuperación de Desechos reciclables
Fase: Operación y Mantenimiento - Otras Actividades: Área de Almacenamiento Temporal de Aceite Usado	
Factor	Impacto
Suelo	Contaminación al suelo por inadecuada gestión de desechos peligrosos
Fase: Operación y Mantenimiento - Otras Actividades: Área de Oficinas	
Factor	Impacto
Suelo	Contaminación al suelo por inadecuada disposición de desechos
Fase: Operación y Mantenimiento - Otras Actividades: Área de Pintura	
Factor	Impacto
Aire	Contaminación al aire por coVs

7. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)

Plan de cierre, abandono y entrega del área						
Actividad	Responsable	Fecha desde	Fecha hasta	Presupuesto	Justificativo	Frecuencia
Desmontar, trasladar y proteger todas las estructuras y equipos del proyecto.	Gerencia General	2016-05-13	2017-05-12	\$1,000.00	Inventario de equipos y estructuras	1 Anual
Entregar los residuos del proceso de cierre a gestores autorizados por autoridad ambiental pertinente según el tipo de residuo generado.	Gerencia General	2016-05-13	2017-05-12	\$500.00	Certificado de gestores	1 Anual
Limpieza del sitio a un nivel	Gerencia General	2016-05-13	2017-05-12	\$200.00	Registro fotográfico	1 Anual

que proporcione protección ambiental a largo plazo					Informe de limpieza realizada	
Notificar a la Secretaría del Ambiente que la empresa no seguirá realizando sus actividades.	Gerencia General	2016-05-13	2017-05-12	\$0.00	Oficio de notificación emitido a la Secretaría del Ambiente.	1Anual

Plan de comunicación y capacitación

Actividad	Responsable	Fecha desde	Fecha hasta	Presupuesto	Justificativo	Frecuencia
Cumplir con el plan anual de capacitaciones de la empresa en temas de:Seguridad y salud ocupacional.Co ntigencias y emergencias ambientales.	Jefe de Seguridad Industrial / Supervisora de Control Ambiental	2016-05-13	2017-05-12	\$0.00	Registro de capacitacion	1Anual
Información a los visitantes y contratistas, sobre las reglas a seguir,normas de seguridad,medi das preventivas, procesos de evacuación	Jefe de Seguridad Industrial	2016-05-13	2017-05-12	\$0.00	Registro de capacitación a Contratistas	1Mensual

Plan de contingencias

Actividad	Responsable	Fecha desde	Fecha hasta	Presupuesto	Justificativo	Frecuencia
Aplicación del Plan de Emergencia en los siguientes casos: Incendios, Explosiones, Derrames, Fenómenos Naturales, etc	Jefe de Seguridad Industrial	2016-05-13	2017-05-12	\$0.00	Informe de aplicación del plan de emergencia	1Mensual
Se realizará medidas de remediación y compensación a terceros que se pudieran ver afectados por una situación de contingencia y emergencia.	Jefe de Seguridad Industrial	2016-05-13	2017-05-12	\$0.00	Informe de actividades de compensacione s realizadas Facturas de pagos a terceros Registro fotográfico	1Anual
Realizar	Jefe de	2016-05-13	2017-05-12	\$0.00	Informe de	1Anual

capacitaciones y simulacros de incendio y evacuación con el personal de la empresa y mantener evidencias objetivas de esta actividad.	Seguridad Industrial				simulacro, fotografías.	
Revisar los registros de accidentes e incidentes en el trabajo, en caso de haberse generado analizar causas y establecer medidas correctivas	Jefe de Seguridad Industrial	2016-05-13	2017-05-12	\$0.00	Registros de accidentes e incidentes.	1 Mensual
Capacitación al personal en gestión ambiental y respuestas frente a emergencia.	Supervisora de Control Ambiental	2016-05-13	2017-05-12	\$0.00	Registro de capacitación	1 Mensual

Plan de manejo de desechos

Actividad	Responsable	Fecha desde	Fecha hasta	Presupuesto	Justificativo	Frecuencia
Establecer y mantener procedimientos de recolección, transporte, embalaje, etiquetaje y almacenamiento temporal de residuos reciclables (papel, cartón etc)	Supervisora de Control Ambiental	2016-05-13	2017-05-12	\$0.00	Procedimientos implementados y el check list del personal de limpieza	1 Semanal
Llevar un registro de los desechos peligrosos generados señalando: fecha, tipo, cantidad y responsable.	Supervisora de Control Ambiental	2016-05-13	2017-05-12	\$0.00	Registro de generación de desechos peligrosos	1 Mensual
Llevar un registro de los desechos no peligrosos generados señalando:	Supervisor de Mantenimiento / Supervisora de Control Ambiental	2016-05-13	2017-05-12	\$0.00	Registro de generación de desechos no peligrosos.	1 Mensual

fecha, tipo, cantidad y responsable.						
Entregar los desechos peligrosos (aceite usado, material absorbente, lodos provenientes de la PTARI) a gestores autorizados	Supervisora de Control Ambiental	2016-05-13	2017-05-12	\$2,000.00	Documentos de entrega de desechos al gestor. Manifiestos únicos y certificados de destrucción.	1 Anual
Establecer y mantener las áreas en las que se almacenen los desechos peligrosos las cuales deben cumplir con la norma INEN 2266	Supervisor de Mantenimiento / Supervisora de Control Ambiental	2016-05-13	2017-05-12	\$200.00	Registro fotográfico	1 Semestral
El área de almacenamiento temporal cumplirá las siguientes condiciones: Cubierta y rotulación de la misma.	Supervisor de Mantenimiento / Supervisora de Control Ambiental	2016-05-13	2017-05-12	\$0.00	Registro fotográfico	1 Anual
Los desechos no peligros papel, cartón, plástico, vidrio, deben ser entregados a gestores autorizados y los desechos domésticos al recolector municipal	Supervisora de Control Ambiental	2016-05-13	2017-05-12	\$0.00	Documentos de entrega de desechos al gestor Certificado de gestores, y registro fotográfico	1 Semanal

Plan de monitoreo y seguimiento

Actividad	Responsable	Fecha desde	Fecha hasta	Presupuesto	Justificativo	Frecuencia
Realizar la caracterización anual de los monitoreos de descargas líquidas acorde a formatos y frecuencias establecidos por	Supervisora de Control Ambiental	2016-05-13	2017-05-12	\$0.00	Informe o formulario de caracterización anual de descargas líquidas.	1 Anual

la Secretaria de Ambiente.						
Realizar la caracterización anual de los monitoreos de ruido acorde a formatos y frecuencias establecidos por la Secretaria de Ambiente.	Supervisora de Control Ambiental	2016-05-13	2017-05-12	\$0.00	Informe o formulario de caracterización anual de Monitoreos de Ruido	1Anual
Realizar un monitoreo semestral de las descargas líquidas de las aguas residuales industriales provenientes de la PTARI, cumpliendo con los parámetros	Supervisora de Control Ambiental	2016-05-13	2017-05-12	\$400.00	Informe del análisis realizado por el laboratorio acreditado	2Semestral
Notificar a la Secretaría de Ambiente en el caso que la empresa desea hacer algún cambio en la infraestructura.	Supervisora de Control Ambiental	2016-05-13	2017-05-12	\$0.00	Notificaciones presentadas a la Secretaría de Ambiente	1Anual
Realizar el monitoreo de las emisiones de gases de combustión de las fuentes fijas del generador eléctrico 450 kva, si sobrepasa las 60 horas	Supervisora de Control Ambiental	2016-05-13	2017-05-12	\$120.00	Informe del análisis realizado por el laboratorio acreditado	1Anual
Realizar reuniones de seguimiento, entre el personal involucrado, con la finalidad de evaluar cada uno de los componentes del PMA	Supervisora de Control Ambiental	2016-05-13	2017-05-12	\$0.00	Informe del seguimiento a las actividades del PMA	1Anual
En caso de que el monitoreo de ruido sobrepase	Supervisora de Control Ambiental	2016-05-13	2017-05-12	\$200.00	Informe del análisis realizado por el	1Semestral

los límites máximos permisibles se realizará un monitoreo semestral					laboratorio acreditado	
Realizar la Declaración Anual De Generación y Manejo de Desechos Peligrosos ante el Ministerio del Ambiente.	Supervisora de Control Ambiental	2016-05-16	2017-05-12	\$0.00	Formularios de la Declaración Anual De Generación y Manejo de Desechos Peligrosos recibidos por el Ministerio del Ambiente	1 Anual
Realizar la caracterización anual de monitoreos de emisión de gases de fuentes fijas si pasa las 60 h formatos señalado por la secretaria del Ambiente	Supervisora de Control Ambiental	2016-05-13	2017-05-12	\$0.00	Informe o formulario de caracterización anual de emisiones de gases.	1 Anual
Realizar un monitoreo de Ruido	Supervisora de Control Ambiental	2016-05-13	2017-05-12	\$200.00	Informe de Ruido por el laboratorio ambiental acreditado	1 Anual

Plan de prevención y mitigación de impactos

Actividad	Responsable	Fecha desde	Fecha hasta	Presupuesto	Justificativo	Frecuencia
Realizar un mantenimiento semestral de la planta de tratamiento de aguas residuales. Llevar registro de mantenimiento efectuado.	Supervisor de Mantenimiento / Supervisora de Control Ambiental	2016-05-13	2017-05-12	\$200.00	Registro del mantenimiento realizado.	1 Semestral
Analizar resultados de los monitoreos, y en caso de no cumplir la normativa, plantear y ejecutar acciones correctivas en un plazo	Supervisora de Control Ambiental	2016-05-13	2017-05-12	\$0.00	Informes de las acciones correctivas Registro fotográfico	1 Semestral

máximo de 30 días						
En caso de sobrepasar los límites máximos permisibles de los monitoreos de descargas líquidas, tomar las medidas correctivas en un plazo máximo de 30	Supervisora de Control Ambiental	2016-05-13	2017-05-12	\$0.00	Informe de medidas implementadas.	1 Semestral
Registrar las horas de uso del Generador que es utilizado en emergencias.	Supervisor de MAntenimiento / Supervisora de Control Ambiental	2016-05-13	2017-05-12	\$0.00	Registro de horas de uso del generador de emergencia.	1 Mensual
Se realizará un informe de las actividades de mitigación del ruido en caso de sobrepasar los límites máximos permisibles.	Supervisora de Control Ambiental	2016-05-13	2017-05-12	\$0.00	Informe de actividades de mitigación. Registro fotográfico	1 Anual
Llevar un registro de operación de la PTARI. El registro debe incluir fecha, responsable, características físicas de los efluentes y productos químicos	Supervisora de Control Ambiental	2016-05-13	2017-05-12	\$0.00	Registro de la operación de la PTAR.	1 Mensual
En caso de sobrepasar los límites máximos permisibles de los monitores de emisión de gases, tomar las medidas correctivas en un plazo máximo de 30 días	Supervisora de Control Ambiental	2016-05-13	2017-05-12	\$200.00	Informe de medidas implementadas.	1 Anual
Realizar el mantenimiento preventivo de los equipos, tuberías,	Supervisor de Mantenimiento	2016-05-13	2017-05-12	\$200.00	Registro de mantenimientos técnico. Ordenes de trabajo. Registro	2 Semestral

bombas, filtros conexiones, etc., de manera que se evitara fugas y derrames.					fotográfico	
Realizar un mantenimiento preventivo del generador eléctrico de emergencia (450 kva, combustible utilizado Diesel) cada seis meses.	Supervisor de Mantenimiento / Supervisora de Control Ambiental	2016-05-13	2017-05-12	\$200.00	Registros de mantenimiento del generador.	1 Semestral

Plan de rehabilitación

Actividad	Responsable	Fecha desde	Fecha hasta	Presupuesto	Justificativo	Frecuencia
Realizar las acciones pertinentes para remediar las áreas afectadas según los daños causados. Se evaluará la magnitud de los daños	Gerencia General	2016-05-13	2017-05-12	\$500.00	Al primer mes de contar con la autorización ambiental	1 Anual

Plan de relaciones comunitarias

Actividad	Responsable	Fecha desde	Fecha hasta	Presupuesto	Justificativo	Frecuencia
Buzón de quejas y sugerencias, se encuentra disponible en la página web de la empresa www.iiasacat.com	Supervisora de Control Ambiental.	2016-05-13	2017-05-12	\$0.00	Buzón de comunicaciones recibidas. Registro fotográfico.	1 Mensual
Mantener un canal abierto de diálogo para escuchar inquietudes y disipar las dudas que pudiesen tener sobre las actividades de la empresa	Supervisora de Control Ambiental	2016-05-13	2017-05-12	\$0.00	Registros de inquietudes, comentarios recibidos por la comunidad y empresas vecinas.	1 Mensual
Difundir semestralmente boletines informativos acerca de la Gestión	Supervisora de Control Ambiental	2016-05-13	2017-05-12	\$0.00	Captura de pantalla de pagina web	2 Semestral

Ambiental a los clientes y a la comunidad en la pagina web de la empresa						
--	--	--	--	--	--	--

Plan de seguridad y salud ocupacional

Actividad	Responsable	Fecha desde	Fecha hasta	Presupuesto	Justificativo	Frecuencia
Dotar a todo el personal de Talleres PMIASA con equipo de protección personal de acuerdo a sus requerimientos laborales. Llevar un registro	Jefe de Seguridad Industrial	2016-05-13	2017-05-12	\$300.00	Registro de entrega de EPP a trabajadores	1 Semestral
Contar con el Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo, aprobado por el Ministerio.	Jefe de Seguridad Industrial	2016-05-13	2017-05-12	\$0.00	Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo.	1 Anual

Total: \$6,420.00

Anexo 1

Marco Legal

Constitución de la República del Ecuador

Art. 14.- Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, sumak kawsay. Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados.

Art. 66.- Se reconoce y garantizará a las personas: 27. El derecho a vivir en un ambiente sano, ecológicamente equilibrado, libre de contaminación y en armonía con la naturaleza.

Art. 276.- El régimen de desarrollo tendrá los siguientes objetivos: 4. Recuperar y conservar la naturaleza y mantener un ambiente sano y sustentable que garantice a las personas y colectividades el acceso equitativo, permanente y de calidad al agua, aire y suelo, y a los beneficios de los recursos del subsuelo y del patrimonio natural.

Ley de Gestión Ambiental

Art. 19.- Las obras públicas, privadas o mixtas, y los proyectos de inversión públicos o privados que puedan causar impactos ambientales, serán calificados previamente a su ejecución, por los organismos descentralizados de control, conforme el Sistema Único de Manejo Ambiental, cuyo principio rector será el precautelatorio.

Art. 20.- Para el inicio de toda actividad que suponga riesgo ambiental se deberá contar con la licencia respectiva, otorgada por el Ministerio del ramo.

Ley de Fomento y Desarrollo Agropecuario

Art. ...- Los centros agrícolas, cámaras de agricultura y organizaciones campesinas sujetas de crédito del Banco Nacional de Fomento y las empresas importadoras de maquinaria, equipos, herramientas e implementos de uso agropecuario, nuevos de fábrica, podrán también importar dichos bienes reconstruidos o repotenciados, que no se fabriquen en el país, dotados de los elementos necesarios para prevenir la contaminación del medio ambiente, previa autorización del Ministerio de Agricultura y Ganadería, con la obligación de mantener una adecuada provisión y existencia de repuestos para estos equipos, así como del suministro de servicios técnicos de mantenimiento y reparación durante todo el período de vida útil de estos bienes, reconociéndose como máximo para el efecto, el período de diez años desde la fecha de la importación. El Ministerio de Agricultura y Ganadería sancionará a las empresas importadoras de equipos reconstruidos o repotenciados, que no suministren inmediatamente los repuestos o servicios, con una multa de mil a cinco mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica y, dichas empresas quedarán obligadas a indemnizar al comprador tanto por daño emergente como por lucro cesante, por todo el tiempo que la maquinaria o equipos estuvieren paralizados por falta de repuestos o servicios de reparación.

Acuerdo Ministerial 134

Mediante Acuerdo Ministerial 134 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 812 de 18 de octubre de 2012, se reforma el Acuerdo Ministerial No. 076, publicado en Registro Oficial Segundo Suplemento No. 766 de 14 de agosto de 2012, se expidió la Reforma al artículo 96 del Libro III y artículo 17 del Libro VI del Texto Unificado de Legislación Secundaria del Ministerio del Ambiente, expedido mediante Decreto Ejecutivo No. 3516 de Registro Oficial Edición Especial No. 2 de 31 de marzo de 2003; Acuerdo Ministerial No. 041, publicado en el Registro Oficial No. 401 de 18 de agosto de 2004; Acuerdo Ministerial No. 139, publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 164 de 5 de abril de 2010, con el cual se agrega el Inventario de Recursos Forestales como un capítulo del Estudio de Impacto Ambiental.

Reglamento de Seguridad para la Construcción y Obras Públicas

Art. 150.- Los constructores y contratistas respetarán las ordenanzas municipales y la legislación ambiental del país, adoptarán como principio la minimización de residuos en la ejecución de la obra. Entran dentro del alcance de este apartado todos los residuos (en estado líquido, sólido o gaseoso) que genere la propia actividad de la obra y que en algún momento de su existencia pueden representar un riesgo para la seguridad y salud de los trabajadores o del medio ambiente.

Art. 151.- Los constructores y contratistas son los responsables de la disposición e implantación de un plan de gestión de los residuos generados en la obra o centro de trabajo que garantice el cumplimiento legislativo y normativo vigente.

Reglamento para Funcionamiento de Aeropuertos en Ecuador

Art. 4.- Protección del ambiente: El Administrador de Aeropuerto, los organismos y dependencias estatales que cumplen funciones en el ámbito del mismo, los explotadores de aeronaves, prestadores de servicios, pasajeros y usuarios, deberán asegurar la viabilidad ambiental de sus acciones y/o de las actividades sustentadas por la compatibilidad de las mismas con el ambiente, en un todo de acuerdo con las normas nacionales e internacionales vigentes. El Administrador del Aeropuerto deberán adoptar todas las medidas preventivas necesarias, para controlar aquellas áreas que sean polos de atracción de las aves o que incrementen su presencia en el ámbito del aeropuerto y sus alrededores, a los efectos de evitar o minimizar las posibilidades de que el peligro aviario atente contra el normal desarrollo y seguridad de las operaciones aéreas.

Art. 6.- Medidas a ser adoptadas: Corresponde al Administrador u Operador del Aeropuerto, adoptar todas las medidas legales para asegurar que el funcionamiento del mismo sea compatible con el normal desarrollo de la vida en comunidad, la protección del ambiente, facilitación y el nivel de amenaza existente que será determinado por la Autoridad Aeronáutica.

Art. 53.- La protección del ambiente en la actividad aeroportuaria: El Administrador del Aeropuerto de la DGAC u Operador del Aeropuerto será el responsable del cumplir y hacer cumplir las normas ambientales nacionales e internacionales en las actividades aeroportuarias dando cumplimiento de las mismas y evidenciando a través de medios de verificación; coordinará con el área ambiental para cumplir con las exigencias y los diferentes monitoreos ambientales que ordena la Legislación Ambiental en sus diferentes anexos del sector aeronáutico. Verificará y coordinará con el área ambiental para cumplir con las exigencias y los diferentes monitoreos ambientales que ordena la Legislación Ambiental en sus diferentes anexos del sector aeronáutico.

Art. 72.- Responsabilidad por la protección del ambiente: El Explotador de Aeronaves debe cuidar y vigilar, en virtud de las responsabilidades asignadas por la normativa vigente, que los proveedores de servicios de abastecimiento, mantenimiento de rutina y del servicio de rampa de las aeronaves a su servicio, actúen de conformidad con las disposiciones vigentes, vinculadas a la protección del ambiente, o que sean impartidas por la autoridad competente, autoridad aeronáutica y por el Operador de Aeropuerto.